

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con la normativa vigente, por la que se regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 1987, acordó convocar Asamblea general ordinaria de la misma, a celebrar, en primera convocatoria, el día 31 de octubre, sábado, a las once horas, en la sala de cultura Gonzalo de Berceo, sita en la ciudad de Logroño, y su calle Calvo Sotelo, número 11, y, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum de los mismos, y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

Segundo.—Salutación del Presidente a los señores Consejeros generales.

Tercero.—Informe sobre la gestión del Consejo de Administración en relación con el primer semestre del ejercicio de 1987.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control en relación con la gestión anterior.

Quinto.—Ratificación del Director general en cumplimiento de la disposición adicional cuarta del Decreto 27/1986, de 22 de mayo, de la Comunidad Autónoma.

Sexto.—Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto.

Séptimo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 9 de octubre de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alfonso Lanza Gómez.—13.202-C (66374).

EQUIPOS MECANICOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de fecha 30 de junio de 1987, de la Sociedad «Equipos Mecánicos, Sociedad Anónima», el domicilio social se traslada de la carretera de Andalucía, kilómetro 25,500, Valdemoro (Madrid), a la calle Castelló, número 82, de Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—13.040-C (65209).

COMPañIA ESPAÑOLA DE SUPERMERCADOS, CES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Mindanao», sito en la calle de San Francisco de Sales, número 15, de Madrid, a las diecisiete horas del próximo día 30 de octubre de 1987, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 31 de octubre, en segunda, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación en «al portador» de las acciones de la Compañía y supresión del artículo sexto de los Estatutos.

Segundo.—Modificación del valor nominal de las acciones de la Compañía y del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Presidente, el Consejero-delegado y el Secretario.—13.219-C (66377).

COMPañIA ESPAÑOLA DE SUPERMERCADOS, CES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Mindanao, sito en la calle de San Francisco de Sales, número 15, de Madrid, a las diecinueve horas del próximo día 30 de octubre de 1987, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 31 de octubre, en segunda, si fuere necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar capital en la cuantía, plazos y condiciones que estime convenientes.

Tercero.—Modificación del régimen del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Presidente.—El Consejero-delegado.—El Secretario.—13.218-C (66376).

FIRMA, S. A.

Anuncio de disolución y primer anuncio de liquidación

Habiéndose producido la disolución de la Sociedad «Firma, Sociedad Anónima», con fecha 8 de agosto de 1987, y nombrándose liquidador al que suscribe, con el cargo de liquidar el activo y pasivo de la Sociedad, hace público lo que antecede al objeto de cumplir con las debidas garantías según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 153.

Caravaca de la Cruz, 22 de septiembre de 1987.—4.623-D (65168).

FIRMANCHA INDUSTRIAS CARNICAS, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de la Sociedad ha acordado ampliar el capital social en 115.546.000 pesetas, mediante la emisión de 115.546 acciones ordinarias, al portador, serie B, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 382.856 al 498.301, ambos inclusive.

Las acciones se emiten liberadas en un 35 por 100, que se desembolsarán con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones. Los actuales accionistas podrán suscribir las acciones emitidas en la proporción de: Titulares de acciones de la serie A, tres acciones nuevas por cada 10.000 acciones antiguas que cada uno posea. Titulares de acciones de la serie B, tres acciones nuevas por cada diez acciones antiguas que cada uno posea. El plazo para la suscripción de las acciones será de un mes a contar desde la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», desembolsán-

dose en el momento de la suscripción 325 pesetas por acción. Las acciones que no se suscriban transcurrido dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino más conveniente.

Valdepeñas, 12 de octubre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.199-C (66372).

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y 31 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sala principal de reuniones del Instituto Nacional de Industria (entrada por General Pardiñas, 55), el día 30 de octubre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Segundo.—Modificación de los artículos 28 y 36 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Distribución de dividendos a cuenta.

Quinto.—Aprobación del texto íntegro de los Estatutos sociales, vigentes al día de la fecha.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores del acta.

Si no concurrese capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, se celebrará en segunda convocatoria el día 31 de octubre, a la misma hora y en el mismo local.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de sus acciones en la Caja Social o en Entidad bancaria, siempre que posean, por lo menos, cincuenta acciones, a tenor de lo que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.224-C (66381).

LABORATORIO INDUSTRIAL DE SINTESIS ORGANICAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 30 de octubre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester acordar de nuevo lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada el pasado día 3 de junio de 1987.

Segundo.—Ratificar todos los acuerdos adoptados por el Administrador nombrado en dicha Junta, así como ratificar todos los acuerdos lleva-

dos a cabo por la Apoderada por dicho Administrador, así como los que se adopten por la misma hasta la fecha de la celebración de la Junta.

Tercero.-Nombrar nuevo Administrador.

Barcelona, 5 de octubre de 1987.-El Administrador-Gerente, P. P. Servilia Mateo González.-13.222-C (66380).

MARINA PUERTO DE SANTAMARIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Vivero, sin número, El Puerto de Santa María (Cádiz), el día 1 de noviembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora, del día 2 de noviembre, con el siguiente orden del día:

Aumento de capital.

Asuntos varios.

Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 10 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.220-C (66378).

HY-LO IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social en primera convocatoria, el día 2 de noviembre de 1987, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Otorgamiento de poderes.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de octubre de 1987.-El Secretario general.-13.234-C (66399).

KALOMETRO, S. A.

Convocatoria a la Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 6 de noviembre de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 7 de noviembre de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Disolver y liquidar la Sociedad.

Segundo.-Presentación y aprobación, en su caso, del Balance final.

Madrid, 13 de octubre de 1987.-El Administrador único.-13.235-C (66405).

ELMA, S. A. L.

MONDRAGON

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social de «Elma, Sociedad Anónima Laboral», de Mondragón, a las once horas del día 24 de octubre, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 25 de

octubre, en el mismo lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la situación actual de «Elma, Sociedad Anónima Laboral», y medidas a adoptar.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Mondragón, 7 de octubre de 1987.-El Consejo de Administración.-13.221-C (66379).

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Pago intereses de bonos

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos, serie B-1986, emitidos por esta Sociedad, que el día 29 de octubre en curso se procederá al pago del cupón número 6, por un importe bruto de 25 pesetas, de las que deducidas cinco pesetas retención a cuenta del IRPF, queda un líquido de veinte pesetas por cupón, que se hará efectivo en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Fendós.-5.127-12 (66400).

CITROËN HISPANIA, S. A.

Ampliación de capital

Haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas de 16 de junio de 1987, el Consejo de Administración ha acordado realizar una ampliación de capital en las siguientes condiciones:

Cuantía:

1.068.750.000 pesetas.

Acciones a emitir:

1.068.750 acciones ordinarias de 1.000 pesetas nominales, cada una, números del 4.275.001 al 5.343.750, ambos inclusive. De estas acciones, 697.621 serán nominativas, siendo su numeración del 4.275.001 al 4.972.621, ambos inclusive, que se reservan para los accionistas «Automóviles Citroën, Sociedad Anónima», «Automóviles Peugeot, Sociedad Anónima» y «Peugeot, Sociedad Anónima», dentro del derecho de suscripción preferente que, como a los demás accionistas, les corresponde, siendo las 371.129 acciones restantes al portador y numeradas del 4.972.622 al 5.343.750.

Tipo de emisión:

Las acciones se emiten por su valor nominal y se ofrecen a los accionistas totalmente liberadas, siendo 997.912.365 pesetas con cargo a la Cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983» y 70.837.635 pesetas, con cargo a la Cuenta «Reserva Voluntaria», hasta completar el importe total de la ampliación de 1.068.750.000 pesetas.

Proporción:

Una acción nueva por cada cuatro antiguas en circulación, libres de gastos para el suscriptor. Los accionistas que no reúnan cuatro acciones o múltiples de cuatro, podrán agruparse con otros accionistas a efectos de la suscripción.

Derecho preferente:

A favor de los antiguos accionistas. Las acciones no suscritas por los accionistas en el plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración para darlas el destino que estime oportuno.

Suscripción:

Se realizará utilizando el cupón número 43 de las acciones al portador, que servirá única y exclusivamente para este fin y mediante el estampillado de los títulos múltiples, representativos de las acciones números 3.870.289 al 4.275.000.

El derecho será negociable en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Plazo de suscripción:

Del 26 de octubre de 1987 al 26 de noviembre de 1987, ambos inclusive.

Derechos políticos y económicos:

Todas las acciones emitidas, tanto nominativas como al portador, tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán en los resultados sociales, a partir de 1 de enero de 1988.

Cotización oficial en Bolsa:

Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao, de los títulos al portador de esta emisión de acciones.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción:

Banco Español de Crédito.

Banco de Santander.

Banco de Bilbao.

Banco de Vizcaya.

Banco Exterior de España.

Folleto de emisión:

En el domicilio social y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Vigo, 30 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.207-C (66375).

COMPANÍA EUROPEA DE METALES Y ALEACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Vereda de los Llanos, 4, de La Moraleja, Alcobendas, Madrid, el día 1 de noviembre de 1987, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 2 de noviembre próximo, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Liquidador sobre la marcha y estado de cuentas de la liquidación.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de liquidación a 31 de diciembre de 1986:

	Pesetas
Activo:	
Resultados negativos acumulados	187.426.556
Total Activo	187.426.556
Pasivo:	
Capital social	120.000.000
Reserva legal	1.826.848
Actualización Ley 83	22.813.334
Actualización Ley 1/1979	3.632.670
Actualización Ley 74/1980	17.267.438
Resultado ejercicio	21.886.266
Total Pasivo	187.426.556

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-El Liquidador.-13.201-C (66373).

FORTUNA ESPAÑA, S. A. SEGUROS DE VIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de 2 de octubre de 1987, ésta ha trasladado su domicilio social a la calle Génova, 20, 3.º de Madrid.

Madrid, 6 de octubre de 1987.-13.045-C (65290).

CASPESA, S. A.

En la Junta universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de enero de 1987, con asistencia de todos los accionistas, quienes unánimemente consintieron en su celebración, se aprobó el correspondiente Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública.....	2.489
Clientes.....	224.848
Cuentas financieras.....	706.514
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	9.684.425
Total Activo.....	10.618.276
Pasivo:	
Capital social.....	10.200.000
Reservas legales.....	319.877
Pérdidas y Ganancias.....	98.399
Total Pasivo.....	10.618.276

Quedó asimismo determinado que la cuota del activo social repartida por cada acción es la de 915 pesetas con 5,402 céntimos.

Lo que se comunica en virtud de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Unión, 27 de enero de 1987.-El liquidador, Juan Castejón Ardiz.-4.706-D (64701).

FABRICA ESPAÑOLA DE BLANCO DE ZINC, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital social en 54.000.000 de pesetas mediante devolución en efectivo, con cargo a la cuenta de capital.

Sant Boi de Llobregat, 30 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5 038-10 (65570). 1.ª 14-10-1987

PALLARS TURISTIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sort (Lérida), calle Santa Ana, sin número, el día 31 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente hábil, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 1986 y el 30 de abril de 1987.

Segundo.-Nombramiento de socios censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios citados en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sort a 28 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Arana Pelegri.-13.076-C (65487).

VIUDA DE JOSE TOLRA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 3 de noviembre de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio de avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Fusión con las Compañías «Intova, Sociedad Anónima», y «Tolra, Sociedad Anónima», por absorción de las mismas.

Segundo.-Otorgamiento de aval.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 5 de octubre de 1987.-13.065-C (65478).

INVERSORA Y FIDUCIARIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 25 de junio pasado, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la misma en la suma de 1.872.110.000 pesetas, por amortización de acciones adquiridas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 47 de la propia citada Ley.

Barcelona, 2 de septiembre de 1987.-El Consejo de Administración.-13.032-C (65130).

2.ª 14-10-1987

OWNERS' SERVICES LIMITED, S. A.

De conformidad y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, en su reunión extraordinaria del día 1 de agosto de 1987, acordó por unanimidad reducir el capital de la Compañía en la cantidad de 7.500.000 pesetas con devolución de aportaciones a los accionistas.

Madrid, 5 de agosto de 1987.-El Secretario.-13.021-C (65123). 2.ª 14-10-1987

FLORITESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Floricultores de Tenerife, Sociedad Anónima» (FLORITESA), ha acordado convocar Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 13 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 14 de diciembre

siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local sito en calle Alfredo Hernández, número 16, Los Rodeos, La Laguna-Tenerife, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1986-1987.

Segundo.-Distribución de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1987-1988.

Cuarto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Laguna, 25 de septiembre de 1987, José Roberto Sicilia de Paz, Presidente del Consejo de Administración.-13.067-C (65480).

ALCOBENSA, S. A.

Tercer anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de septiembre de 1987, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de 120.000.000 de pesetas a 12.000 pesetas, pasando a ser el valor nominal de las acciones, que actualmente es de 10.000 pesetas, a una peseta y restituyendo a los accionistas en metálico 9.999 pesetas por cada acción de las que sean titulares.

Madrid, 1 de octubre de 1987.-El Secretario del Consejo.-12.907-C (64534).

y 3.ª 14-10-1987

MAQUINARIA AUTOMATIZACION INDUSTRIA CERAMICA, S. A. (MAICSA)

CASTELLON DE LA PLANA

Navarra, 85, 1.º

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, y cumplidos que han sido los requisitos exigidos por la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se da publicidad al acuerdo de disolución de la mercantil «Maquinaria Automatización Industria Cerámica, Sociedad Anónima».

Castellón, 2 de octubre de 1987.-El Apoderado, Tiberio D'Amato Bellini.-13.089-C (65454).

FIBRAS PLASTICAS, S. A. (FIPLASA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad para el próximo día 3 de noviembre de 1987, a las dieciocho treinta horas, a celebrar en avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Todo accionista puede delegar su representación y voto en otro accionista, haciéndolo constar por escrito.

De no reunirse el quórum de asistencia necesario se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente hábil, en los mismos lugar y hora y bajo el mismo orden del día.

Barcelona, 5 de octubre de 1987.-13.064-C (65477).